Estados financieros e informe del auditor independiente

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

30 de Septiembre de 2006

ISO 9001:2000 SGS

Sistema de Gestión de Calidad Certificado

IPAB

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estado de activos, pasivos y patrimonio	3
Estado de ingresos y egresos	4
Estado de variaciones en el patrimonio	5
Estado de cambios en activos, pasivos y patrimonio	6
Notas a los estados financieros	7

Salles, Sáinz-Grant Thornton, S.C.

Contadores Públicos y Asesores de Negocios
Miembro de Grant Thornton International

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la Junta de Gobierno del Instituto para la
Protección al Ahorro Bancario:

Hemos llevado a cabo una revisión limitada del estado de activos, pasivos y patrimonio del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (el Instituto), al 30 de septiembre de 2006, y de los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en activos, pasivos y patrimonio, que le son relativos, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2006. Dichos estados financieros intermedios son responsabilidad de la Administración del Instituto.

Previamente hemos examinado los estados financieros del Instituto al 31 de agosto de 2006 y por el período de ocho meses terminado en esa fecha, y con base en nuestra auditoría emitimos una opinión limpia con fecha 21 de septiembre de 2006.

Hemos conducido nuestra revisión de acuerdo con la norma sobre la revisión limitada de estados financieros intermedios emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en la aplicación de procedimientos de revisión analítica a diferentes elementos de los estados financieros, en entrevistas con funcionarios del Instituto que tienen responsabilidad sobre los asuntos financieros y contables, en la lectura de las actas de la Junta de Gobierno, y en comprender el sistema establecido para la preparación de los estados financieros intermedios; por lo que dicha revisión es sustancialmente menor que una auditoría conducida de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, cuyo objetivo es expresar una opinión con relación a los estados financieros tomados en su conjunto, por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los estados financieros intermedios.

Otros auditores independientes son contratados por el Instituto para dictaminar la información financiera de diecinueve fideicomisos que incluyen pasivos y derechos fideicomisarios sobre bienes y flujos a favor del Instituto, los cuales representan cuentas por cobrar derivadas de los programas de saneamiento financiero que se mencionan en la nota 8) a los estados financieros adjuntos, cuyos saldos netos al 30 de septiembre de 2006 ascienden a $ 11,180 millones de pesos. A esta fecha, el Instituto se encuentra en proceso de contratar a los auditores independientes que dictaminarán los estados financieros del año 2006. Consideramos que la falta de los informes de la revisión intermedia al 30 de septiembre de 2006 no afecta los resultados de nuestra revisión limitada, en virtud de que el 91% de los activos netos de todos los fideicomisos están representados por efectivo y valores de inmediata realización, que están disponibles para el uso del Instituto.

Basados en nuestra revisión limitada, no tuvimos conocimiento de modificaciones significativas que deban hacerse a los estados financieros intermedios que se acompañan, a fin de que estén presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera vigentes en México.

SALLES, SAINZ - GRANT THORNTON, S. C.

C.P.C. José Franco Minero

México, D.F.
27 de octubre de 2006

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio
Al 30 de septiembre de 2006
(Cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 30 de septiembre de 2006)

ACTIVO		
CIRCULANTE:		
Efectivo	$	6
Inversiones en valores (Notas 2.3 y 5.1)		
Instrumentos financieros disponibles para la venta		15,540
Instrumentos financieros conservados a vencimiento		10,360
Operaciones con instrumentos financieros derivados (Notas 2.13 y 5.2)		20
Deudores diversos, neto (Notas 2.4, 2.12 y 6)		9,363
Inversiones temporales (Notas 2.5 y 7)		1,038
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		36,326
PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FINANCIERO (Notas 2.6, 2.12 y 8)		11,180
NUEVO PROGRAMA (Nota 2.7)		1
MOBILIARIO Y EQUIPO, neto (Nota 2.2)		7
SUBROGACIÓN POR EL PAGO DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS (Notas 2.8 y 9)		296
RECURSOS A SER ASIGNADOS - VÍA PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN - A LARGO PLAZO (Nota 2.9)		676,563
OTROS ACTIVOS (Nota 2.10)		3,710
PROGRAMAS DE APOYO A LOS DEUDORES DE LA BANCA (Nota 2.11)		3,103
TOTAL DEL ACTIVO	$	731,186

PASIVO		
A CORTO PLAZO:		
Préstamos bancarios y de otras entidades (Nota 10)	$	11,541
Obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero (Notas 2.6 y 8)		23,169
Bonos de Protección al Ahorro (Nota 11)		80,257
Otros pasivos		14
TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO		114,981
A LARGO PLAZO:		
Préstamos bancarios y de otras entidades (Nota 10)		119,214
Obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero (Notas 2.6 y 8)		7,694
Bonos de Protección al Ahorro (Nota 11)		485,513
Otras reservas (Nota 2.14)		1,272
		613,693
OBLIGACIONES DERIVADAS DE PROGRAMAS ASUMIDOS SIN COSTO PARA EL INSTITUTO		
Programas de apoyo a los deudores de la banca (Nota 2.11)		3,103
TOTAL DEL PASIVO A LARGO PLAZO		616,796
TOTAL DEL PASIVO		731,777
PATRIMONIO		
Efecto por instrumentos financieros (Nota 2.15)		(591)
TOTAL DEL PATRIMONIO		(591)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	$	731,186

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Secretaria Adjunta de Administración,
Presupuesto y Sistemas

C.P. Álvaro A. Calderón Jiménez
Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

México D.F., a 27 de Octubre de 2006

Estado de Ingresos y Egresos
Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2006
(Cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 30 de septiembre de 2006)

INGRESOS:		
Cuotas recibidas de las Instituciones (Nota 2.16)	$	5,087
Productos financieros		5,172
Recuperación de derechos fideicomisarios (Nota 2.6)		829
Pérdidas compartidas y esquema de incentivos (Nota 2.7)		70
Cancelación de provisiones preventivas (Nota 2.12)		1,447
Otros ingresos		1,199
		13,804
EGRESOS Y PROVISIONES:		
Gastos de administración y operación (Nota 2.16)		339
Gastos financieros		44,241
Creación de reservas para asuntos contenciosos (Nota 2.14)		227
Valuación de inversiones temporales (Nota 2.5)		667
Resultado por posición monetaria (Nota 2.2)		143
		45,617
Déficit antes de subsidios y transferencias corrientes		(31,813)
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Nota 2.9)		
Recursos recibidos		39,157
Menos - Recursos recibidos para pago de Programas ADE		5,143
		34,014
Superávit del periodo	$	2,201

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Secretaria Adjunta de Administración,
Presupuesto y Sistemas

C.P. Álvaro A. Calderón Jiménez
Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

México D.F. a 27 de Octubre de 2006

Estado de Variaciones en el Patrimonio

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2006

(Cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 30 de septiembre de 2006)

	Superávit del periodo	Efecto por instrumentos financieros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	$ -	$ (50)	$ (50)
Resultado Integral (Nota 2.15):	2,201	(541)	1,660
Traspaso a la cuenta de Recursos a ser asignados vía Presupuesto de Egresos de la Federación - a largo plazo	(2,201)	-	(2,201)
Saldo al 30 de septiembre de 2006	**$ -**	**$ (591)**	**$ (591)**

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Secretaría Adjunta de Administración,
Presupuesto y Sistemas

C.P. Álvaro A. Calderón Jiménez
Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

México D.F., a 27 de Octubre de 2006

Estado de Cambios en Activos, Pasivos y Patrimonio
Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2006
(Cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 30 de septiembre de 2006)

OPERACIÓN:		
Superávit del periodo	$	2,201
Más (menos): partidas que no requirieron (generaron) recursos-		
Pérdidas compartidas y esquema de incentivos		(70)
Reservas y provisiones		(1,220)
Valuación de inversiones temporales		667
Depreciación		2
		1,580
Deudores diversos		(1,791)
Programas de saneamiento financiero y nuevo programa		1,752
Subrogación por el pago de obligaciones garantizadas		(3)
Recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación		16,694
Otros activos		484
Otros pasivos y otras reservas		(55)
Recursos obtenidos en la operación		18,661
TESORERÍA:		
Pago de préstamos bancarios y de otras entidades		(27,719)
Pago de obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero		(51,390)
Pago de obligaciones nuevo programa		(1,982)
Operaciones instrumentos financieros derivados		(211)
Emisión de bonos de protección al ahorro		56,653
Efecto por instrumentos financieros		(541)
Recursos aplicados en la tesorería		(25,190)
INVERSIONES:		
Inversiones temporales		179
Recursos generados en la inversión		179
Disminución en efectivo e inversiones en valores		(6,350)
Efectivo e inversiones en valores al inicio del período		32,255
Efectivo e inversiones en valores al final del período	$	25,905

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Secretaria Adjunta de Administración,
Presupuesto y Sistemas

C.P. Álvaro A. Calderón Jiménez
Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

México D.F., a 27 de Octubre de 2006

Notas a los estados financieros

Al 30 de Septiembre de 2006

(Cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 30 de septiembre de 2006, excepto donde se indique lo contrario)

Nota 1. Constitución, objeto y disposiciones de carácter general:

1.1 Constitución y objeto-
El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (el Instituto) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su constitución, funcionamiento, operación, control y evaluación se regulan por la Ley de Protección al Ahorro Bancario (la Ley), la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y otras disposiciones aplicables a la Administración Pública Federal Paraestatal.

El Instituto tiene por objeto: i) Administrar un sistema de protección al ahorro bancario en beneficio de las personas que realicen "operaciones garantizadas", a través de la asunción de la obligación de pago por parte del Instituto, en forma subsidiaria y limitada, de las obligaciones a cargo de las Instituciones de Banca Múltiple (las Instituciones o Institución) y ii) Administrar los programas de saneamiento financiero que formule y ejecute en beneficio de los ahorradores y usuarios de las Instituciones y en salvaguarda del sistema nacional de pagos.

1.2 Obligaciones garantizadas-
Son obligaciones garantizadas los depósitos bancarios de dinero (a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo o con previo aviso), así como los préstamos y créditos a cargo de las Instituciones a que se refieren las Fracciones I y II del Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito. El Instituto pagará las obligaciones garantizadas, considerando el monto del principal y accesorios hasta por una cantidad equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por persona física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de una misma Institución.

El Gobierno y la Administración del Instituto están a cargo de una Junta de Gobierno y un Secretario Ejecutivo, respectivamente.

1.3 Reformas a las leyes del Sector Financiero-
En julio de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y la Ley, destacando un esquema integral para el tratamiento de Instituciones que presenten problemas financieros, dividido en dos etapas, i) el sistema de acciones correctivas tempranas, y ii) métodos de resolución de Instituciones. Estas dos etapas buscan que la salida de la institución del mercado financiero se efectúe ordenadamente, procurando preservar el valor de los activos y evitando en lo posible afectaciones al público usuario, siempre en protección de los intereses del público ahorrador y, en general de la estabilidad del sistema financiero y del sistema de pagos del país. Asimismo, se crea un Comité de Estabilidad Financiera (CEF), donde participan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y el Instituto, cuya principal responsabilidad es definir las acciones a realizar en aquellas Instituciones que por su impacto negativo pudiera afectar la estabilidad o solvencia del sistema financiero.

Por otro lado se crean dos métodos de resolución de una institución, i) la disolución y liquidación, y ii) la asistencia financiera. En el primer método, previa revocación de su autorización, se podrá optar por la transferencia de los activos y pasivos o la creación de una institución puente, ésta última será constituida y operada temporalmente por el Instituto. El segundo método consiste en prestar asistencia financiera a una institución con el objeto de mantenerla en operación, mediante un saneamiento parcial o total según determine el CEF.

1.4 Obligaciones laborales-
La relación laboral del personal del Instituto se rige por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional; consecuentemente, los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores, son asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Adicionalmente el Instituto cuenta con condiciones generales de trabajo, en las cuales se establecen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Al 30 de septiembre de 2006, el pasivo por estos conceptos no es relevante.

Nota 2. Principales políticas contables:

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado cuyos objetivos principales son desarrollar procesos de investigación, auscultación, emisión y difusión de normas de información financiera que den como resultado información financiera comparable y transparente a nivel internacional y lograr la convergencia de las normas locales de contabilidad con normas de información financiera aceptadas globalmente.

En esta importante función, el CINIF sustituyó a partir del 1 de junio de 2004 a la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP). A la fecha de emisión de estos estados financieros, el CINIF ha emitido con vigencia a partir del 1 de enero de 2006, las Normas de Información Financiera (NIF) que conforman el marco conceptual sobre el que se basarán las NIF particulares y que sustituirán a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, emitidos por la CPC.

Derivado de lo anterior, a partir del 1 de enero de 2006, las NIF se conforman de:

- Las NIF y las interpretaciones a las NIF (INIF), aprobadas por el consejo emisor del CINIF y emitidas por el CINIF.

- Los Boletines emitidos por la CPC del IMCP y transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF, y

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

Las políticas contables adoptadas por el Instituto son acordes con las Normas de Información Financiera (NIF) en México, asimismo, se apegan a los principios básicos de contabilidad gubernamental y a las normas de carácter general emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. Asimismo, dichas políticas requieren que la Administración del Instituto efectúe ciertas estimaciones y utilice diversos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y además efectuar las revelaciones aplicables en la presentación de los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables que sigue el Instituto son las siguientes:

2.1 Contabilidad por Fondos-
Atendiendo las disposiciones establecidas en la Ley, la Administración adoptó la contabilidad por fondos. En la Nota 3 se presentan los principales rubros de cada fondo, los cuales revelan por separado los recursos, ingresos y egresos relacionados directa o indirectamente, destacando que para el Fondo FOBAPROA se registran las operaciones que surgieron de los programas de saneamiento implementados por los fideicomisos denominados Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) y Fondo de Apoyo al Mercado de Valores y que a partir de 1999 el Instituto los concluyó o modificó. La contabilidad por fondos presenta separadamente el:

- Fondo IPAB; donde se registran las operaciones que el Instituto ha realizado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley, y
- Fondo FOBAPROA; incluye los derechos y obligaciones asumidos de los fideicomisos antes mencionados, así como los ingresos y egresos que se relacionan directa o indirectamente con la liquidación de los programas de saneamiento financiero.

2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-
Para reconocer los efectos de la inflación en pesos de poder adquisitivo de cierre se procedió como sigue:

- En el estado de activos, pasivos y patrimonio: El mobiliario y equipo se actualizan con un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) desde su fecha de adquisición. La depreciación se registra con base en la vida útil económica estimada de cada activo, sobre el valor actualizado.
- En el estado de ingresos y egresos: Los ingresos y egresos que afectan o provienen de partidas monetarias (inversiones en valores, préstamos bancarios, obligaciones, etc.) se actualizan desde el mes en que ocurren y hasta el cierre del último balance, utilizando factores derivados del INPC. El resultado por posición monetaria, representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, y se determina aplicando al activo o pasivo neto, al principio de cada mes, el factor de inflación derivado del INPC y se actualiza al cierre del último balance con el factor correspondiente. En el caso de los activos monetarios esto provoca una pérdida y en el caso de los pasivos monetarios una utilidad.
- En el estado de variaciones en el patrimonio: El resultado integral se considera como una partida monetaria.
- En el estado de cambios en activos, pasivos y patrimonio: Se presentan los cambios en pesos constantes.

2.3 Inversiones en valores-
El saldo está representado principalmente por valores gubernamentales, los cuales se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración según su tenencia:

2.3.1 Instrumentos financieros disponibles para la venta: Se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor de mercado con datos proporcionados diariamente por un proveedor de precios independiente. El rendimiento se registra conforme al método de línea recta, el cual se reconoce como realizado en el estado de ingresos y egresos.

2.3.2 Instrumentos financieros conservados a vencimiento: Se valúan a su costo de adquisición más intereses devengados. Los intereses se reconocen en el estado de ingresos y egresos.

2.4 Deudores diversos, neto-
Corresponden principalmente a los documentos de cobro a cargo de diversas Instituciones entre las que se encuentran algunas en liquidación o en etapa de quiebra. Se ha registrado una estimación de cuentas incobrables con base en la recuperación que pudieran tener los activos de dichas Instituciones, ya que el Instituto es el principal acreedor. Por otra parte, los intereses ganados y su correspondiente provisión preventiva se presentan netos en el rubro de productos financieros.

2.5 Inversiones temporales-
Están representadas por acciones de Instituciones financieras en liquidación o en etapa de quiebra, así como en otras empresas en donde el Instituto mantiene una participación, valuadas a su valor de mercado, realización o liquidación. Estas inversiones se consideran de carácter temporal mientras se concluye el proceso de venta o bien se lleva a cabo la liquidación de las Instituciones.

2.6 Programas de Saneamiento Financiero-
Dentro de este rubro, se registran los programas de apoyo financiero implementados en función de las necesidades particulares de cada Institución. El saldo de esta cuenta se encuentra representado por derechos fideicomisarios sobre bienes y flujos, así como de pasivos a cargo de fideicomisos.

Los derechos fideicomisarios sobre bienes y flujos han sido registrados al valor bruto de los activos que conforman los fideicomisos, y los montos documentados a favor del Instituto se han registrado a valor original.

En este rubro se han reservado hasta por el monto estimado de recuperación de los activos de los fideicomisos, los pasivos a cargo de fideicomisos generan intereses a favor del Instituto y se han reservado conforme a la recuperación de los bienes que se encuentran en dichos fideicomisos, los intereses ganados y su correspondiente provisión preventiva se presentan netos en el rubro de productos financieros.

El Instituto registra los ingresos recibidos en efectivo de dichos fideicomisos para mostrarlos dentro de la cuenta "Recuperación de derechos fideicomisarios".

2.7 Nuevo Programa-
El Instituto amortizó de manera contractual las obligaciones a su cargo derivadas del Nuevo Programa (Serie "N", "F", y "EI"), así como los instrumentos "A" a cargo de los fideicomisos y a favor del propio Instituto, por lo que el saldo del activo se encuentra representado por el valor remanente de los activos que se encuentran en los fideicomisos.

2.8 Subrogación por el pago de Obligaciones Garantizadas-
El saldo de esta cuenta se integra por el monto de los pagos efectuados por concepto de obligaciones garantizadas, más los intereses generados, disminuido de la recuperación que hagan las Instituciones al Instituto. La Administración del Instituto ha estimado una reserva de cuentas incobrables, con base en la recuperación que pudieran tener las Instituciones al liquidar sus activos.

2.9 Recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación - a largo plazo y Subsidios y transferencias corrientes-
La Cámara de Diputados debe proveer en el Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), a propuesta del Ejecutivo Federal, la asignación presupuestaria correspondiente que, en su caso, requiera el Instituto para hacer frente a las obligaciones garantizadas y a los financiamientos contratados, con motivo del pago de obligaciones garantizadas o de las acciones de capitalización o de saneamiento financiero de las Instituciones, así como para instrumentar y administrar programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

El saldo de la cuenta del activo representa la asignación presupuestaria a recibir en ejercicios futuros y equivale a la diferencia entre los egresos realizados y las provisiones registradas, con los ingresos que ha tenido el Instituto desde su creación y hasta el 30 de septiembre de 2006. Las asignaciones presupuestarias se registran en el estado de ingresos y egresos conforme se van recibiendo los recursos, en el rubro de "Subsidios y transferencias corrientes".

Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sustentable, el Ejecutivo Federal solicita en cada ejercicio fiscal los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda del Instituto, considerando para ello, los ingresos esperados por recuperación de activos y por las cuotas bancarias. Al lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y por el crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido a través del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del Instituto disminuye como porcentaje del PIB.

2.10 Otros Activos-
Representa principalmente el reconocimiento contable de la sobretasa o monto del descuento por la colocación primaria de los Bonos de Protección al Ahorro, cuyo importe se amortiza durante el plazo de vigencia de la colocación. Este descuento o sobretasa es la diferencia generada entre el valor nominal de los bonos y el precio de adquisición en subasta primaria por parte de los participantes del mercado financiero. Al 30 de septiembre de 2006 el saldo por amortizar asciende a $3,710.

2.11 Programas de Apoyo a los Deudores de la Banca-
El estado de activos, pasivos y patrimonio muestra una cuenta por cobrar al Gobierno Federal y una cuenta por pagar a las Instituciones, por los recursos destinados para estos apoyos. Los saldos que se muestran en dicho estado corresponden a las operaciones que serán cobradas y pagadas durante el ejercicio inmediato siguiente.

2.12 Provisiones preventivas-
Las reservas para los deudores diversos, se calculan en función de la posibilidad de recuperación de dichos créditos con base en la situación financiera y capacidad de pago de los acreditados.

En el caso de los Bienes adquiridos como resultado de los programas de saneamiento financiero, las Instituciones encargadas de administrar dichos Bienes, determinan las reservas con base en las reglas que para tal efecto emitió la Comisión. Sin embargo, el Instituto ha estimado la recuperación de dichos activos con base en la información disponible de transacciones que se han realizado en el mercado, para llevar a cabo la venta de activos con condiciones similares a las de los Bienes asumidos en estos programas, o de información disponible sobre la condición de estos Bienes proporcionada por las Instituciones.

Las estimaciones efectuadas al 30 de septiembre de 2006 arrojaron un porcentaje promedio de recuperación sobre el valor de los Bienes de aproximadamente un 12% exceptuando el efectivo en bancos el cual se recuperará en su totalidad.

Los cargos y (créditos) registrados en el estado de ingresos y egresos al 30 de septiembre de 2006, se analiza como sigue:

		2006
Por deudores diversos	$	2,273
Por activos asumidos de programas de saneamiento financiero y nuevo programa		(3,720)
Total de provisiones preventivas	$	(1,447)

2.13 Operaciones con instrumentos financieros derivados-
Con el objeto de protegerse de los riesgos que generan los pasivos del Instituto respecto a las fluctuaciones en el tipo de cambio y de las tasas de interés, el Instituto utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para mitigar los riesgos de algunos pasivos, los instrumentos derivados utilizados son "forwards de tipo de cambio", "swaps de divisas", "swaps de tasas de interés" y "opciones de tasa de interés tipo collar". Los instrumentos se han negociado con Instituciones financieras sólidas, por lo que el Instituto considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo de acuerdo con los límites de riesgo de contraparte autorizados por la Junta de Gobierno, asimismo las operaciones se realizan con apego a los controles, procedimientos y políticas establecidas por el Instituto, respetando los límites de riesgo conforme al VaR (Valor en Riesgo por sus siglas en inglés), autorizados por la Junta de Gobierno.

Asimismo, el efecto de valuar los pasivos cubiertos respecto a los valores pactados en los instrumentos derivados, se reconoce en el patrimonio en el rubro de "Efectos por instrumentos financieros".

2.13.1 Forwards de tipo de cambio: El Instituto pacta forwards de compra o de venta, reconociendo un activo y un pasivo por el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente, así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto de los contratos. La compensación de las posiciones activas y pasivas se presenta en el rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Las posiciones se valúan a mercado con datos proporcionados por un proveedor de precios independiente, estos efectos se reconocen en el estado de ingresos y egresos en el rubro de gastos financieros.

2.13.2 Swaps de divisas: A partir de noviembre de 2005, el Instituto pacta swaps de divisas, los cuales son contratos que establecen una obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en los plazos previamente establecidos al inicio de la operación y se reconoce un activo y un pasivo por los derechos y obligaciones del contrato pactado.

Las posiciones activas y pasivas se valúan a mercado con datos proporcionados por un proveedor de precios independiente y se presentan compensadas en el activo o pasivo según su naturaleza en el rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

A partir de septiembre de 2006, el Instituto pacta swaps cambiarios udizados. Estos contratos establecen una obligación de intercambiar flujos de efectivo bajo condiciones similares a las de un swap de divisas. Sin embargo, al vencimiento de la operación el Instituto entrega udis a cambio de dólares. Es decir, el Instituto toma una posición larga en un swap de divisas y corta en un forward de udis.

2.13.3 Swaps de tasas de interés: A partir de febrero de 2006, el Instituto pacta swaps de tasas de interés, los cuales son contratos que establecen una obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo a las tasas y en los plazos previamente establecidos al inicio de la operación, asimismo, se reconoce en resultados en el rubro de gastos financieros, el efecto neto de los intereses devengados de la parte activa y pasiva del swap, los cuales en adición a los intereses devengados de la posición primaria, equivalen a los intereses pactados a tasa fija en moneda nacional.

2.13.4 Opciones de tasa de interés tipo collar: A partir de septiembre de 2006, el Instituto pacta estas operaciones, los cuales son contratos que combinan opciones de tasa de interés máxima y mínima para asegurar una tasa de interés dentro de un rango predeterminado, cuyas primas sobre una base neta son igual a cero, reconociéndose un activo y un pasivo por los derechos y obligaciones del contrato pactado.

Las posiciones se valúan a mercado con datos proporcionados por un proveedor de precios independiente y se presentan compensadas en el activo o pasivo según su naturaleza en el rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Los recursos recibidos por la novación de ciertos instrumentos, se muestra en el rubro de Operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de activos, pasivos y patrimonio.

2.14 Otras reservas-

El Instituto tiene pasivos contingentes por diversos litigios, entre los que se encuentran algunos legales, laborales y principalmente por juicios y reclamos en contra de ciertas Instituciones, en las cuales el Instituto asumió obligaciones de pago por indemnizaciones que surgen de los contratos de compraventa de acciones. Dado el avance procesal actual que guardan dichos litigios, el Instituto reconoció prudencialmente al 30 de septiembre de 2006 una provisión por un monto de $728. Adicionalmente, incluye una reserva para la asistencia y defensa legal de los funcionarios del Instituto por $544.

2.15 Resultado Integral-

Se compone por el superávit del período e incluye los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para la venta y la valuación de los instrumentos financieros derivados.

2.16 Cuotas recibidas de las Instituciones-

Las Instituciones están obligadas a pagar al Instituto mensualmente cuotas ordinarias que no podrán ser menores de 4 al millar sobre el importe de las operaciones pasivas que tengan las Instituciones. Dichas cuotas son calculadas por la Comisión y se registran conforme se devengan.

El Instituto dispone de las tres cuartas partes (75%) de las cuotas para concluir los programas de saneamiento financiero y la liquidación de los pasivos asumidos. Del 25% restante y después de sufragar los gastos de administración y operación, se constituye la Reserva para cubrir las obligaciones garantizadas. Al 30 de septiembre de 2006 la Reserva no tiene saldo.

Nota 3. Principales rubros contables por Fondos:

3.1 Principales rubros que integran la Contabilidad del Fondo IPAB al 30 de septiembre de 2006-

Activo, Pasivo y Patrimonio

Activo:			**Pasivo:**		
Efectivo e inversiones en valores	$	807	Otros pasivos y reservas	$	555
Programa de Saneamiento Financiero		29	Cuenta por pagar al Fondo FOBAPROA por recursos pendientes de cubrir al Ramo 34		1,210
Subrogación por el pago de obligaciones Garantizadas		296	Total del Pasivo		
Recursos a ser asignados – vía Presupuesto de Egresos de la Federación – a largo plazo		626	**Patrimonio:**		
Otros Activos		9	Efectos por instrumentos financieros		2
Total del Activo	$	1,767	Total del Pasivo y Patrimonio	$	1,767

Ingresos y Egresos

Ingresos:		
Cuotas recibidas de las Instituciones	$	1,272
Egresos:		
Gastos de administración y operación		339
Gastos financieros, neto		52
Reservas y provisiones		6
Superávit del período	$	875

3.2 Principales rubros de la Contabilidad del Fondo FOBAPROA al 30 de septiembre de 2006-

Activo, Pasivo y Patrimonio

Activo:			**Pasivo:**		
Efectivo e inversiones en valores	$	25,098	Préstamos bancarios y de otras entidades	$	130,755
Operaciones con instrumentos financieros Derivados		20	Obligaciones derivadas de programas de Saneamiento financiero		30,863
Programa de Saneamiento Financiero y Nuevo Programa		11,152	Bonos de Protección al Ahorro Bancario		565,770
Cuenta por cobrar al Fondo IPAB por recursos pendientes de cubrir al Ramo 34		1,210	Otros pasivos y reservas		731
Recursos a ser asignados – vía Presupuesto de Egresos de la Federación – a largo plazo		675,937	Programas ADE		3,103
Programas ADE		3,103	Total del Pasivo		731,222
Otros Activos		14,109	**Patrimonio:**		
			Efectos por instrumentos financieros		(593)
Total del Activo	$	730,629	Total del Pasivo y Patrimonio	$	730,629

Ingresos y Egresos

Ingresos:	
Cuotas recibidas de las Instituciones	$ 3,815
Recuperación de derechos fideicomisarios	829
Cancelación de reservas, provisiones y otros ingresos	2,425
Pérdidas compartidas y esquema de incentivos	70
Subsidios y Transferencias corrientes	34,014
Egresos:	
Gastos financieros, neto	39,160
Valuación de inversiones temporales	667
Superávit del período	$ 1,326

Nota 4. Posición en moneda extranjera:

Al 30 de septiembre de 2006 los activos y pasivos en millones de dólares americanos ascienden a:

Activo	1,219
Pasivo	1,256
Posición pasiva neta	37
Equivalente en millones de pesos, valor nominal	$ 408

Al 27 de octubre de 2006, fecha de emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio publicado por el Banco de México es de $ 10.7918 pesos por dólar americano y la posición en moneda extranjera es similar a la del 30 de septiembre de 2006, el tipo de cambio a esa fecha fue de $11.0152 pesos por dólar americano.

Nota 5. Inversiones en valores y operaciones con instrumentos financieros derivados:

5.1 Inversiones en valores-

Al 30 de septiembre de 2006, los instrumentos financieros disponibles para la venta se analizan como sigue:

	Costo de Adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) Valía	Total
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	$ 15,472	$ 166	$ (119)	$ 15,519
Pagarés de Indemnización Carretera (PICS)	18	-	3	21
Total de títulos disponibles para la venta	$ 15,490	$ 166	$ (116)	$ 15,540

Asimismo, al 30 de septiembre de 2006 los instrumentos financieros conservados a vencimiento están representados únicamente por operaciones en reporto en valores gubernamentales.

5.2 Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Al 30 de septiembre de 2006, las posiciones en derivados con fines de cobertura son las que se muestran en la siguiente página:

Instrumento	Valor nominal: Millones de dólares	Valor nominal: Millones de pesos	Crédito cubierto
Forwards de tipo de cambio	48		BIRF 2
Swaps de tipo de cambio	505		BIRF 2
Swaps de tipo de cambio	505		BIRF
Swaps de tipo de cambio	130		BID
Swaps de tasa de interés		$ 28,750	BPA'S
Swaps de tasa de interés		46,450	Nacional Financiera
Swaps de tasa de interés		14,148	Santander - Serfín
Swaps de tasa de interés		29,058	HSBC
Opciones de tasa de interés collar		10,100	BPA'S
Total	1,188	$ 128,506	

Como resultado de las operaciones de cobertura y su valuación al 30 de septiembre de 2006, se presenta una parte activa y una parte pasiva como sigue:

Instrumento	Posición (millones de pesos): Activo	Pasivo	Posición Activa (Pasiva) Neta
Forwards de tipo de cambio	$ 529	$ 538	$ (9)
Swaps de tipo de cambio	12,768	12,523	245
Swaps de tasas de interés	118,555	118,775	(220)
Opciones de tasa de interés collar	10,104	10,100	4
Total	$ 141,956	$ 141,936	$ 20

Al 30de septiembre, la posición activa neta incluye los efectos por: i) la novación de ciertos instrumentos de cobertura por otros de la misma naturaleza por $111, ii) los efectos de fluctuación cambiaria de los swaps de tipo de cambio por $273 y iii) menos la valuación a mercado de los instrumentos financieros derivados vigentes por $364.

Nota 6. Deudores diversos, neto:

Al 30 de septiembre de 2006 se integra como sigue:

Concepto	Monto del Adeudo	Estimación de Cuentas Incobrables	Saldo Neto
Instituciones en etapa de quiebra-			
Banco Unión, S.A.	$ 132,154	$ 128,458	$ 3,696
Banca Cremi, S.A.	51,921	48,914	3,007
Banco Obrero, S.A.	12,337	10,796	1,541
Instituciones en liquidación -			
Banco de Oriente, S.A.	27,901	27,033	868
Banco Capital, S.A.	9,456	9,431	25
Banco Interestatal S.A.	10,371	10,371	-
Banco Promotor del Norte, S.A.	291	285	6
Reconocimiento de adeudo -			
Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V.	24,204	24,204	-
Grupo Financiero del Sureste, S.A. de C.V.	19,592	19,592	-
Grupo Financiero Asemex, S.A. de C.V.	16,726	16,726	-
Grupo Financiero Cremi, S.A. de C.V.	1,923	1,923	-
Otras entidades -			
Grupo Financiero Pronorte, S.A. de C.V.	7,129	7,129	-
Mexival Banpaís, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	527	527	-
Estrategia Bursátil, S.A. de C.V.	370	370	-
Otras cuentas por cobrar-			
Walworth de México, S.A. de C.V.	325	318	7
Mandato Obrero-DINA	144	79	65
Otros	206	58	148
	$ 315,577	$ 306,214	$ 9,363

6.1 Banca Cremi, S.A.-

El 17 de mayo de 2006, mediante sentencia interlocutoria se declaró en concurso mercantil en etapa de quiebra a Banca Cremi, S.A. Asimismo, se señala que los créditos a su cargo y a favor del Instituto ascendieron a esa fecha a 13,959,540,840 UDIS.

6.2 Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V.-

En abril de 2006, realizó un pago anticipado al principal por 8 millones de dólares.

6.3 Grupo Financiero Asemex, S.A. de C.V.-

Corresponde a un reconocimiento de adeudo a favor del Instituto, derivado del saneamiento que se realizó para cubrir las pérdidas que generó Banpaís, S.A.

6.4 Grupo Financiero Cremi, S.A. de C.V.-

Corresponde a un reconocimiento de adeudo a favor del Instituto, derivado del saneamiento que se realizó para cubrir las pérdidas que generó Banca Cremi, S.A.

Nota 7. Inversiones temporales:

Al 30 de septiembre de 2006 se integra como sigue:

Concepto	Porcentaje de Participación	Costo	Valor de Realización o Liquidación
Instituciones en liquidación o en etapa de quiebra-			
Banco del Atlántico, S.A.	99.99%	$ 6,603	$ 2
Banco Unión, S.A.	99.99%	4,181	-
Banca Cremi, S.A.	99.99%	2,773	-
Banco Obrero, S.A.	99.99%	750	-
Banco de Oriente, S.A.	99.99%	447	-
Otras Instituciones-			
Estrategia Bursátil, S.A. de C.V.	99.99%	340	-
Consorcio Aeroméxico, S.A.B. de C.V.	45.37%	1,825	1,036
Total		$ 16,919	$ 1,038

7.1 Consorcio Aeroméxico, S.A.B. de C.V.-

Al 31 de diciembre de 2005 el Instituto mantenía una participación directa en Cintra, S.A de C.V., (actualmente Consorcio Aeroméxico, S.A.B. de C.V.) por 450,236,939 acciones. Durante el segundo semestre de 2005, Cintra, S.A. de C.V., llevó a cabo un proceso de venta mediante licitación pública de las acciones representativas del capital social de Grupo Aeroméxico, S.A. de C.V., (Grupo Aeroméxico) y de Grupo Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., (Grupo Mexicana) que estaban bajo su titularidad, declarándose desierto el proceso respecto de Grupo Aeroméxico y resultando ganador Grupo Posadas, S.A. de C.V., (Grupo Posadas) respecto de las acciones de Grupo Mexicana. El 20 de diciembre de 2005 Cintra, S.A. de C.V., celebró el contrato de compraventa de las acciones de Grupo Mexicana con Grupo Posadas por un importe de 165.5 millones de dólares americanos.

Cabe mencionar que el 85 por ciento de los recursos entregados a Cintra, S.A. de C.V., por la venta de Grupo Mexicana, permanecerán en la Tesorería de la controladora hasta en tanto concluya el proceso de ajuste de precio, momento en el que los citados recursos se distribuirán entre los accionistas. Asimismo, se constituyó un fideicomiso de garantía con el 15 por ciento restante para hacer frente a reclamaciones o contingencias según lo prevé el contrato de compraventa.

En enero de 2006, se aprobó el cambio de denominación de Cintra S.A. de C.V., por el de Consorcio Aeroméxico, S.A. de C.V., lo anterior, toda vez que después de la venta de Grupo Mexicana, Cintra S.A. de C.V., quedó integrada solamente por Grupo Aeroméxico y sus subsidiarias. Asimismo, en abril de 2006 se aprobó la modificación de los estatutos sociales de Consorcio Aeroméxico, S.A. de C.V., para ajustarlos a lo dispuesto por la nueva Ley del Mercado de Valores, variándose su denominación a la de Consorcio Aeroméxico, S.A.B. de C.V.

El 6 de septiembre de 2006 la Asamblea General de Accionistas de Consorcio Aeroméxico, S.A.B. de C.V. aprobó una reducción de la parte variable del capital social de dicha sociedad por la cantidad de $1,350, misma que fue pagada con recursos derivados de la venta de Grupo Mexicana de Aviación, correspondiéndole al Instituto $612. Cabe destacar que la reducción de capital no conllevó cancelación de acciones por lo que el Instituto mantiene su misma participación directa en Consorcio Aeroméxico, S.A.B. de C.V. Como se señala en la Nota 13, dichos recursos se recibieron en octubre de 2006.

Nota 8. Programas de saneamiento financiero:

Al 30 de septiembre de 2006 se integra como sigue:

	Activos Adquiridos	Reservas Preventivas	Valor Neto
Derechos fideicomisarios sobre bienes y flujos			
Banca Santander, S.A.	$ 12,616	$ 3,849	$ 8,767
Banco Mercantil del Norte, S.A.	6,723	4,745	1,978
HSBC México, S.A.	551	511	40
BBVA Bancomer, S.A.	786	584	202
Otros	141	7	134
Pasivos a cargo de fideicomisos			
BBVA Bancomer, S.A.	14,545	14,545	-
Banco Mercantil del Norte, S.A.	51,287	51,228	59
	$ 86,649	$ 75,469	$ 11,180

Las obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero al 30 de septiembre de 2006, se integran como sigue:

Banco Santander, S.A.	$ 25,876
BBVA Bancomer, S.A. (Banca Promex, S.A.)	4,987
	30,863
Menos- Porción circulante de las obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero	23,169
Obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero a largo plazo	$ 7,694

8.1 Banco Santander, S.A.-

Pagarés que generan intereses liquidables trimestralmente a una tasa igual al promedio aritmético de TIIE a 91 días, con vencimientos en marzo y diciembre de 2007.

8.2 BBVA Bancomer, S.A. (Banca Promex, S.A.)-

Pagarés que generan intereses liquidables trimestralmente a una tasa igual al promedio aritmético de TIIE a 91 días, con vencimiento en agosto de 2008. Al 30 de septiembre, el Instituto realizó pagos anticipados de principal por $24,915.

Nota 9. Subrogación por el pago de obligaciones garantizadas:

Al 30 de septiembre de 2006 la integración de los pagos efectuados por concepto de obligaciones garantizadas, así como los intereses generados, las recuperaciones efectuadas y la estimación para cuentas incobrables, determinada con base en los estados financieros de las Instituciones en liquidación, es como sigue:

Institución	Pagos Efectuados	Intereses Generados	Recupera-ción	Saldo de la Cuenta por Cobrar	Estimación de Cuentas Incobrables	Saldo Neto
Banco Anáhuac, S.A.	$ 787	$ 199	$ -	$ 986	$ 946	$ 40
Banco Industrial, S.A.	4,562	1,056	464	5,154	5,154	-
Banco del Sureste, S.A.	1,863	392	245	2,010	1,995	15
Banca Quadrum, S.A.	4,598	496	3,037	2,057	1,816	241
	$ 11,810	$ 2,143	$ 3,746	$ 10,207	$ 9,911	$ 296

Como se muestra en el cuadro anterior el Instituto pagó por concepto de obligaciones garantizadas en los ejercicios de 2002 y 2003, $11,810 a valor nominal, de los cuales $5,407 fueron recursos del PEF. Dicha cantidad se ha disminuido con la cuarta parte de las cuotas netas de gastos de administración y operación y la recuperación por el concepto de subrogación. El saldo pendiente de restituir al PEF al 30 de septiembre de 2006 asciende a $1,210.

Nota 10. Préstamos bancarios y de otras entidades:

Al 30 de septiembre de 2006 los saldos se integran como sigue:

Préstamos bancarios:		
Banco Santander, S.A.	$	18,239
HSBC México, S.A.		29,142
Scotiabank Inverlat, S.A.		2,011
Otras entidades:		
Nacional Financiera, S.N.C.		60,344
Fideicomiso 00084 en JP Morgan, S.A. (Banco Nacional de México, S.A.)		5,977
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.		15,042
		130,755
Menos- Porción circulante de los préstamos bancarios y de otras entidades		11,541
Préstamos bancarios y de otras entidades a largo plazo	$	119,214

10.1 Banco Santander, S.A.-

Dos pagarés que generan intereses liquidables por periodos de 28 días a una tasa TIIE del periodo más 0.25 puntos porcentuales, con vencimiento en octubre de 2011 y julio de 2012, pagando 10 amortizaciones semestrales a partir de marzo de 2007 y enero de 2008, respectivamente. En septiembre de 2006 se realizó un pago anticipado al principal del crédito simple por $750. Al 30 de septiembre de 2006 los saldos de dichos pagarés ascienden a $9,278 y $8,961, respectivamente.

10.2 HSBC México, S.A.-

Dos créditos en los que se emitieron un total de ocho pagarés que generan intereses liquidables por periodos de 28 días a una tasa TIIE más 0.34 puntos porcentuales, con vencimiento en diciembre de 2011 y junio de 2012, cuyos saldos al 30 de septiembre de 2006 ascendió a $24,127 y $5,015, respectivamente.

10.3 Scotiabank Inverlat, S.A.-

Pagaré que genera intereses mensuales a una tasa de TIIE a 28 días llevada a equivalencia de 30 días más 0.25 puntos porcentuales, el principal se liquidará a más tardar el día 5 de mayo de 2012.

10.4 Nacional Financiera, S.N.C.-

10.4.1 BIRF y BID:

El Instituto ha celebrado diversos contratos de crédito con NAFIN como agente financiero del Gobierno Federal, como equivalente a los contratos de préstamo 7003 – ME (BIRF1) y 7060 – ME (BIRF2) celebrado entre NAFIN y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y al préstamo 1251/OC – ME celebrado entre NAFIN y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Al 30 de septiembre de 2006 la deuda total valorizada en pesos asciende a $13,762.

Los préstamos al BIRF son por 505 millones de dólares americanos cada uno, generando intereses liquidables semestralmente a una tasa de 4.09% para el préstamo 7003-ME y para el préstamo 7060-ME los primeros 330 millones de dólares americanos generan una tasa del 4.49% y los otros 175 millones de dólares americanos será la que determine el BIRF. Los vencimientos son en diciembre de 2009 y junio de 2011, respectivamente.

Respecto al préstamo BID es por 250 millones de dólares americanos generando intereses liquidables semestralmente a la tasa que determine el BID, el vencimiento es en septiembre de 2015. Al 30 de septiembre de 2006 se han amortizado 25 millones de dólares americanos.

10.4.2 Crédito NAFIN:
Pagaré que devenga intereses liquidables por periodos de 28 días a una tasa de TIIE más 0.30 puntos porcentuales, con vencimiento en junio de 2013. Durante el segundo trimestre de 2006, se realizaron pagos anticipados al principal por $5,000. Al 30 de septiembre de 2006 el pagaré asciende a $46,582.

10.5 Fideicomiso 00084 en JP Morgan, S.A. (Banco Nacional de México, S.A.)-
Pagarés que devengan intereses liquidables mensualmente a una tasa TIIE a 28 días, el principal será liquidado al vencimiento en noviembre de 2010. Durante el período de 2006, se realizó un pago anticipado al principal por $16,000, asimismo se realizó la venta de los Certificados Bursátiles emitidos por el fideicomiso por $7,020, amortizándose el principal por el mismo monto.

10.6 Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
Dos créditos, el primero de ellos genera intereses liquidables por períodos de 28 días a una tasa de TIIE más 0.10 puntos porcentuales con vencimiento en julio de 2007 y el segundo genera intereses liquidables por períodos de 28 días a una tasa de TIIE más 0.18 puntos porcentuales, con vencimiento en julio de 2010. Al 30 de septiembre de 2006 el saldo de dichos créditos asciende a $10,028 y $5,014, respectivamente.

Nota 11. Bonos de protección al ahorro:

El Instituto emite tres tipos de Bonos de Protección al Ahorro, cuyos acrónimos son: i) BPAS pago mensual de interés, con tasa de referencia CETES de 28 días y plazo de tres años, ii) BPAT pago trimestral de interés, con tasa de referencia CETES de 91 días y plazo de cinco años y iii) BPA182 pago semestral de interés y protección contra la inflación, con tasa de referencia CETES de 182 días y plazo de siete años. Al 30 de septiembre de 2006 el monto de las emisiones y los intereses devengados por pagar, se integran como sigue:

Año de Vencimiento	Monto Colocado	Intereses	Total
2006	$ 13,131	$ 26	$ 13,157
2007	88,350	313	88,663
2008	147,850	697	148,547
2009	124,113	569	124,682
2010	81,400	479	81,879
2011	61,600	716	62,316
2012	25,700	342	26,042
2013	20,250	234	20,484
TOTAL	$ 562,394	$ 3,376	$ 565,770
Menos- Porción circulante			80,257
Porción largo plazo			$ 485,513

Durante el período de 2006 el Instituto amortizó a su vencimiento BPAS por un monto de $63,669 y colocó $132,163.

Nota 12. Régimen Fiscal:

El Instituto: a) No es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, ni del Impuesto al Activo; b) Las cuotas ordinarias y extraordinarias que recibe el Instituto, no causan el Impuesto al Valor Agregado y c) Para efectos del Impuesto al Valor Agregado, están exentos los intereses ordinarios y moratorios que perciba el Instituto de las entidades del sistema financiero, provenientes de los derechos de cobro que se derivan de los programas de saneamiento que asumió el Instituto al momento de su constitución.

Nota 13. Eventos Subsecuentes:

13.1 Consorcio Aeroméxico, S.A.B. de C.V.-
El 2 de octubre de 2006, el Instituto recibió $612 derivado de la reducción de la parte variable del capital social de Consorcio Aeroméxico, S.A.B. de C.V. Está reducción no conllevó la cancelación de acciones, toda vez que las acciones representativas del capital social de dicha sociedad mercantil no tienen valor nominal.

13.2 Banco Santander, S.A.-
En octubre de 2006, el Instituto realizó pagos anticipados al principal del crédito por $4,037.

13.3 BBVA Bancomer, S.A. (Banca Promex, S.A.)-
En octubre de 2006, el Instituto realizó un pago anticipado al principal por $4,932 liquidando el total de su adeudo.

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Secretaria Adjunta de Administración,
Presupuesto y Sistemas

C.P. Álvaro A. Calderón Jiménez
Director General Adjunto de Programación,
Presupuesto y Contabilidad

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

México, D.F., a 27 de Octubre de 2006